

LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
RAD: 680013110008 - **2021-00090-00**
DTE: YURBY PEÑARANDA RIVERA
DDO: FABIAN RODRIGO ROMERO SARMIENTO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, para lo pertinente.

Bucaramanga, 7 de marzo de 2022.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bucaramanga, Siete de Marzo de dos mil veintidós (2022)

Habida cuenta que la titular del Despacho fue designada como clavera de la Comisión Auxiliar No. 18 de las zonas 13 y 14 de Bucaramanga, con ocasión al comicio electoral a celebrarse el próximo domingo 13 de marzo, se observa que este Despacho tiene audiencia programada dentro del presente asunto, para el día catorce (14) de marzo de 2022 a las 2:30 p.m., razón por la cual, se hace necesario fijar nueva fecha para audiencia de inventarios y avalúos dentro del presente asunto.

En consecuencia, se fija como fecha y hora para llevar a cabo la anterior diligencia el día **PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.).**

Notifíquese,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **adc229df22f58160a2b765e47e66d434ff1f34738ba18246804f7fca13a0938a**
Documento generado en 07/03/2022 12:29:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>